

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 2.º pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
15 cént. por impreso del timbre.

AÑO X.

Viernes 17 de Febrero de 1905

Núm. 3.098

Juicios financieros

En una carta de Madrid, que publica *L'Economiste Européen*, encontramos los siguientes juicios que el programa del actual Gobierno inspira a aquella importante Revista financiera. Comienza la carta por la exposición de la Nota oficiosa que el actual gobierno publicó al terminar su primer Consejo, comprensiva del plan de gobierno, resumiéndole de este modo:

1.º Formación del Presupuesto para 1906 sobre las bases siguientes: consolidar y reforzar la nivelación del mismo con los excedentes de las liquidaciones anuales y los recursos ordinarios del Tesoro, asegurando de ese modo el crédito público; reorganización de los servicios, cada vez más urgente; estudio por funcionarios competentes, sometido en su día al voto del Parlamento para lograr la permanencia de una sucesiva aplicación de los *superávits* al desenvolvimiento y mejora de aquellos servicios públicos que, por su condición y su naturaleza, ayudan a la cultura y a la riqueza del país, así como asegurar la defensa nacional.

2.º Revisión de los aranceles y tratados de comercio.

3.º Remedios legislativos para la inestabilidad y depreciación del valor de nuestra moneda, y medios que deban arbitrase para combatir la crisis del cambio exterior y el constante crecimiento del precio de los productos necesarios para la vida y para la industria.

El Gobierno—sigue diciendo la carta—ha acordado que el proyecto de Presupuesto vaya a las Cortes lo antes que se pueda, dentro del plazo marcado por la ley de 1899.

Aunque a primera vista urge menos el plazo riguroso que las circunstancias imponen al problema de aranceles y relaciones comerciales, obliga a estudiar inmediatamente tan grave asunto.

Con la denuncia del tratado de comercio hispano-suízo, en 31 de Agosto próximo, desaparecerá la base del arancel vigente; el régimen de favor concedido con las principales Naciones europeas cesará al cesar su base, y si no se emprenden con anticipación y actividad las nuevas negociaciones, el comercio español sufrirá funestos perjuicios.

Esta Nota oficiosa—dice *L'Economiste Européen*—contiene un programa mejor que todas las discusiones parlamentarias. La Nación española prefiere, evidentemente, a estas últimas, la solución de los problemas que le interesan. Los excedentes del Presupuesto, la reorganización de los servicios públicos, la mejora del material de guerra y la reforma de la instrucción militar, la revisión del arancel y de los tratados de comercio, el saneamiento de la moneda y la regulación del cambio, no son cosas que puedan ser indiferentes al país, y deben encontrar un eco simpático en España, dando, al que acometa la solución de tales problemas, una fuerza y un prestigio análogos a los que su po conquistó el señor Villaverde, merced a sus éxitos de 1899-1900.

La política del nuevo Gobierno es la anunciada en el discurso de la Corona de 1903; es el programa de todos los Gobiernos conservadores que se han sucedido desde entonces. De suerte que el actual Gabinete puede ser considerado como continuador del trabajo común a todos ellos.

Es inexacto que el Sr. Villaverde piense en abandonar la política anterior, porque se proponga realizar otras reformas.

La situación de su Gobierno se consolida de día en día, y nadie duda que el presidente del Consejo conseguirá la completa realización de su programa.

Un cargamento de oro

El trasatlántico «La Champagne» que acaba de llegar al Havre procedente de los Estados Unidos, ha traído a Europa además de 272 pasajeros un tesoro de 45.730.000 francos en barras y piezas de oro. Puede afirmarse que es la mayor carga de oro que se ha remitido en una sola vez desde América a Europa.

No hay que decir que el buque convertido en una California flotante era esperado con ansiedad por los dueños o representantes de las casas a las cuales el dinero sería destinado. Tan pronto como atracó a su muelle comenzó en presencia de los propietarios, empleados de la compañía y buen número de polizontes el desembarco

del tesoro que venía encerrado en barriles de encina de 60 centímetros de largo, sólidamente circundados de arcos de hierro colocados transversal y verticalmente. Fueron cargados sobre once camiones cerrados y conducidos con escolta hasta la estación.

Los barriles eran en número de 183, pesando cada uno de 70 a 80 kilos y representando un peso total de 15.950 kilos. El reparto de este dinero era el siguiente: 30 barriles pesando 2.680 kilos y conteniendo 7.200.000 francos para la casa Hirach; 49 barriles con peso de 4.552 kilos y encerrando francos 12.530.000 para Mr. Lazard; 30 barriles con peso de 2.663 kilos y francos 7.500.000 para Mm. Gallas y Gic; 20 barriles pesando 1.773 kilos y con 5.000.000 destinados a un gran establecimiento de París; 14 barriles con 1.043 kilos y 3.500.000 francos para Mm. Parier hermanos; 20 con 1.779 y 5.000.000 para el Banco Ruso; 10 con 888 kilos y 2.500.000 francos para monsieur Simón Schureau, y otros 10 con 887 y la misma cantidad para el Banco Ruso-Chino.

Después de haber sido pasados cuidadosamente en la estación fueron encerrados en cuatro vagones.

En dos de ellos iban los propietarios; los otros fueron sellados y custodiados por empleados de la compañía y agentes. Así llegaron a París los 45 millones y pico.

Congreso de la danza

Curiosa estadística

Entre los innumerables Congresos internacionales que con frecuencia se celebran en las poblaciones más adelantadas, cita estos días la prensa extranjera uno reunido recientemente en Londres, primer en su clase.

La Asamblea ha sido convocada por algunos entusiastas del baile, y han asistido como coorganistas nada menos que 350 profesores de aquel arte.

En la sesión de clausura, el Sr. Giraudet, maestro en París, pronunció un entusiasta discurso cantando las excelencias del baile, terminando con la siguiente estadística:

Vals clásico.—Su medida es de tres tiempos; durante cinco minutos toca la orquesta 300 compases, que comprenden 150 pasos de vals ó 150 vueltas en 900 tiempos ó movimientos de pies; el camino recorrido en este tiempo entre pasos y vueltas es de 337 metros 50 centímetros. El verdadero paso de vals, volviendo a la derecha, en la práctica, mide 2 metros y 25 centímetros.

Vals Boston americano.—Es también de tres tiempos, aunque más lento, correspondiendo a cada seis minutos, al aire usual, 250 compases, ó sea 259 pasos de Boston que se desenvuelven en 750 tiempos ó movimientos pedestres en todos sentidos. Todo lo cual arroja un recorrido de 800 metros.

Polka.—Su medida es la del compás de 2 por 4.—Duración: 4 minutos para 160 medidas, equivalentes a 160 pasos, 80 vueltas, 640 tiempos ó movimientos de pies y 180 metros de recorrido.

Schottisch.—Medida de 4 tiempos. En 4 minutos se desarrollan 160 compases que hacen 40 pasos, 120 vueltas, 640 tiempos ó movimientos de pies y 160 metros de recorrido.

Pas de quatre (con *apréuette* et *reverence*) medida de 4 tiempos.—Duración, 3 minutos, durante los cuales se ejecutan 24 *pas de quatre* completos de 4 medidas que dan 24 vueltas para el baile, 384 tiempos ó movimientos de pies y 576 metros de recorrido. Un *pas de quatre* completo comprende 4 compases en 10 segundos para un recorrido de 6 metros; 4 metros y 50 centímetros los dos primeros compases, y 1 metro 50 centímetros para los dos últimos, la *apréuette* et la *reverence*.

Vals vienes.—Su medida es de 3 tiempos.—En 4 minutos se ejecutan 264 compases, con 33 pasos de vals de 8 medidas, y se dan 66 vueltas amplias y rápidas que suponen 792 tiempos ó movimientos de pies; el camino recorrido en este tiempo es de 231 metros.

Rigodón.—Esta clase de baile tiene dos medidas: 2 por 4 y 6 por 8.—En 12 minutos se ejecutan 368 compases, comprendiendo 726 pasos, arando ó de galope y recorriendo 590 metros, sin contar 50 saludos y reverencias que han de realizar los bailarines.

Lanceros.—Su medida es también de 2 por 4 y de 6 por 8.—Duración: 15 minutos, durante los que se ejecutan 544 compases y 1.088 pasos que suponen un recorrido de 816 metros. Hay que hacer además 148 saludos y reverencias.

El Sr. Giraudet, después de consignar estas cifras, asegura que en un baile en que el programa esté formado

de cuatro polkas, cuatro mazurkas, seis valsés, seis Boston, dos *pas de quatre*, dos *schottisch*, dos lanceros, dos rigodones y dos valsés vieneses, los bailarines ejecutarán 17.820 tiempos ó movimientos de pies, 7.380 compases, 3.234 vueltas y 7.170 pasos de baile, recorriendo una distancia equivalente a 10 kilómetros y 75 metros, con el aditamento de 522 saludos y reverencias.

El Sr. Giraudet invita a quienes duden de la exactitud de sus datos a que los comprueben personalmente.

LA ORDEN DE MALTA

Vaticanistas y Saboyas

La defunción del conde Ceschi, gran maestro de la orden de Malta, preocupó en el Vaticano por haber dos candidaturas para el cargo vacante.

Pío X ha celebrado varias conferencias con Mrs. Merry del Val y Rampolla, pues según parece, los caballeros de la Orden Militar han propuesto para el Gran Maestrazgo al duque de Génova, flo del Rey.

En el Vaticano se dice que Pío X, por su gusto, aceptaría la candidatura; pero que altos personajes vaticanos hacen presión para que sea nombrado el Príncipe Massimo, noble patricio romano y consuegro de Don Carlos de Borbón, el cual, según parece, se interesa mucho por esa nomenclatura.

Si fuese nombrado el duque de Génova, sería un nuevo argumento para quienes afirman que las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal comienzan a ser cordiales.

El descanso dominical

Nuevas excepciones

La Gaceta de hoy publica una Real orden resolviendo varias instancias que se han elevado al ministro de la Gobernación, solicitando excepciones del descanso dominical. Sometidas aquéllas a informe del Instituto de Reformas Sociales y prescindiendo del informe del Consejo de Estado, se resuelve provisionalmente—interin se dicta el reglamento definitivo de la ley—exceptuando del descanso, a las siguientes industrias:

Agricultores de bicicletas.
Idem id. trajes de máscaras.
Abores y servicios sueltos de coches de lujo.

El servicio doméstico.
Idem id. en los Casinos legalmente constituidos.

Las sesiones que celebren los Ayuntamientos, Sindicatos de policía rural y Cooperaciones análogas.

El trabajo en las minas sitas en Picos de Europa.

En las minas de la Compañía de Aguas, distrito minero de Mazarrón, se centrará al descanso dominical desde las seis de la mañana del domingo, y no desde las doce de la noche del sábado.

En las minas de Barruelo se exceptúan solamente los trabajos necesarios para la apertura de un pozo en el grupo superior.

En las minas de Barres se exceptuarán los trabajos de arranque y extracción del mineral; los de conservación del cable aéreo, material y máquinas de saneo, y pozos y demás obras; pero no los de transporte, mientras el agente motor en el cable no sea hidráulico ó eléctrico.

En las minas que la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España explotan en Barruelo de Santullán se autorizarán las operaciones de reparación y limpieza de máquinas y sus hogares, frenos y planos inclinados, desagüe y ventilación de pozos y galerías y reparación en los hundimientos de éstas, siempre que se efectúen por el personal estrictamente necesario. Para los demás obreros el descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

Trabajos que la Unión Resinera Española realiza en los montes de Seria. Colonia Agrícola é Industrial del Duero.

Trabajos de vigilancia y policía, conservación y reparación del Canal de Urgel, acequias principales, módulos y boqueras en él establecidos, para que pueda cumplirse lo dispuesto en el reglamento de riegos.

Fábricas de conservas vegetales.
En la fábrica de papel continuo establecida en Mandollano (Guadalajara), podrán autorizarse exclusivamente los trabajos relativos al motor hidráulico.

El descanso se contará desde las seis de la mañana del domingo.

En las fábricas de cementos y cales hidráulicas se exceptuarán exclusivamente los trabajos referentes al funcionamiento de los hornos de cal y cemento, sean de cocción intermitente ó continua, no alcanzando la excepción al arranque de la piedra en las canteras.

Fábricas de extracto de regaliz.
Idem id. de harinas.
Idem id. de hielo.
Idem id. de cerveza.
Obra de dragado en los puertos.
Trabajos agrícolas.

Se aclara que la ganadería no está comprendida en el art. 1.º del reglamento; que las faenas indispensables para la siebrea, cultivo, recolección y otras análogas están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento; y las faenas ejecutadas por el mismo dueño ó arrendatario del suelo no están prohibidas.

En la asistencia y herraje del ganado podrá exceptuarse el trabajo de una guardia para servicios urgentes.

Los mercados y ferias que se celebren en domingo por tradicional costumbre ó que, con debida justificación, se autoricen en adelante por el Gobierno.

Mercado de Melilla.
Los lavaderos públicos, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana del domingo.

Se aclara que las Notarías pueden dar fe de la contratación en domingo, empleando los auxiliares necesarios para no tener carácter material semejante trabajo.

La industria de la pesca y la de conserva de pescado están exceptuadas por el art. 6.º del reglamento. Su venta puede autorizarse en Madrid hasta las dos de la tarde. En las demás poblaciones, su distancia al mar y la mayor ó menor facilidad en las comunicaciones determinarán la resolución de las autoridades locales sobre las peticiones que se hagan.

Las prácticas de taller en las Escuelas de Artes é Industrias.

Los billares.
Las horchaterías, por su analogía con los cafés.

La industria de la leche sea de vacas, ó ovejas, así como las operaciones del cuidado del ganado.

Fiambras; entendiéndose la excepción lo mismo para el consumo dentro de sus establecimientos, como para la venta fuera de ellos.

Despacho de aguas de Seltz y gaseosas, por su analogía con los cafés y cervcerías.

Despachos de pescados fritos.
Puestos de comidas y bebidas en las cercanías de santuarios, con motivo de las romerías tradicionales.

Venta de aves, caza y corderos.—Por su analogía con las pescaderías podrán efectuar sus ventas hasta las dos de la tarde.

Buñolerías.
Vendedores de castaña con puesto fijo.

Despachos de refrescos.

Confiterías y pastelerías, entendiéndose la excepción hasta las once de la mañana para la fabricación, y durante todo el día para la venta, siempre que no se haga por los dependientes.

Ultramarinos.—Por su analogía con el caso anterior, podrá continuarse la venta después de las once de la mañana, siempre que no se haga por los dependientes.

Droguerías.—Se autoriza la excepción para las drogas, pero no para los perfumes; debiendo procurarse la oportuna inspección para que la equidad no se convierta en privilegio.

Asociaciones cooperativas de consumo.

Fioristas que expendan su mercancía en puestos y kioscos, entendiéndose la excepción hasta las seis de la tarde.

Venta de *confetti*, serpentinas y artículos similares.—La excepción se refiere exclusivamente a la venta y no a la fabricación.

Peluquerías y barberías, entendiéndose la excepción hasta las doce de la mañana.

Peñadoras con tiendas-salón, por su analogía con el caso anterior, hasta la misma hora.

Los vendedores ambulantes, siempre que no expendan artículos que se vendan en establecimientos no exceptuados.

En las expendiderías de la Compañía Arrendataria de Tabacos y del Timbre del Estado, aun estando servidas por mujeres, se autorizará la venta de tabacos, timbres, cerillas y el laerado de pliegos. En los casos en que los expendidores realicen en el mismo local otro comercio, se anunciará en sitio visible que está prohibida la venta de los artículos no exceptuados.

Las casas de comidas.
El trabajo de las mujeres en los es-

pectáculos públicos, por no considerarse material.

Por último conforme al acuerdo del Instituto de Reformas Sociales, la excepción del art. 1.º de la ley no se opone a que las mujeres y los niños trabajen en las industrias exceptuadas del descanso, con las compensaciones de jornada que la ley y el reglamento determinan.

Testamentaria de Isabel II

Parace definitivamente acordado por los testamentarios de la Reina Isabel, de acuerdo con los deseos de los herederos de la augusta dama, que las alhajas y los objetos de arte, principalmente cuadros, pues Doña Isabel II no tenía en su residencia de París grandes obras de arte de su pertenencia, sean repartidas entre sus hijos y nietos.

Hace dos meses se enviaron a Madrid, con esa fin, 17 grandes bultos, a más de los que se entregaron a la Infanta Eulalia en París y de los que se remitieron a Munich a Doña Paz.

De los objetos indicados que aún quedan en el Palacio de Castilla se harán nuevos lotes para repartirlos.

Según parece, la Infanta Eulalia desea conservar el *landau* de su augusta madre, único carruaje que era de su propiedad; pues los demás coches que usaba eran alquilados.

Lo único, que se venderá, por lo tanto, será el Palacio mismo, y acaso los muebles y objetos sin importancia que no están incluidos en las excepciones indicadas.

Y aun es posible que no se proceda a la venta de esos muebles; venta que nunca alcanzará importancia, porque la Reina Isabel tenía muy modestamente puesta su casa, hasta saber si desea adquirirlos quien compre el Palacio.

Se ha dicho que desea hacer proposiciones para comprarlo, a fin de instalar en él la embajada de su país, el Gobierno de los Estados Unidos.

La poda y las orugas

Ahora que se está procediendo a la poda del arbolado, creamos de oportunidad excitar el celo de los encargados de la operación para que destruyan las bolsas construídas por las orugas, que tanto daño hacen a los árboles, y de las cuales saldrán a millones en la primavera próxima a continuar su obra de devastación.

Según datos que se nos han facilitado, las orugas que atacan al arbolado pertenecen a la especie *Liparis Dispar*, llamada así porque los sexos están en ella representados por macho y hembra: atribúyese su propagación en Europa al descuido de un naturalista, al cual le fueron enviados algunos ejemplares para su estudio, los cuales se le fugaron, refugiándose en un bosque, desde el cual, y en un período de pocos años, se extendieron considerablemente.

Terminado el verano, la hembra deposita sus huevos en una especie de nido a manera de bolsa, que construye con el macho en la bifurcación de los árboles, en el relieve de las fachadas en el sitio que considera más a propósito é inaccesible.

Para combatir la plaga se han preconizado algunos medios, todos infructuosos, como no sea el de quemar los depósitos de huevos antes que éstos se conviertan en orugas; ya llegados a este estado de desarrollo se distribuyen por los árboles sin temor a los pájaros, a quienes inspira temor su cuerpo cubierto de largos pelos.

Galicia.

La guardia civil de Muros detuvo entregándolos al juez municipal de Mazaricos, a los vecinos de Chacín José Moledo Martelo, José y Antonio Moledo, José Noya González y Francisco Noya González.

Se acusa a este último de haber herido gravemente, días atrás a su convecino José Castelo Antalo, y a los demás de cómplices del criminal.

El Consejo del Banco de España ha acordado admitir en pignoreración el papel de la Deuda Municipal de Pontevedra, al 80 por 100.

Ha sido ascendido y nombrado magistrado de la Audiencia provincial de Salamanca D. Florencio Alonso Lasiete, ex-juez de Orense.

El Centro Obrero de Noya se ha dividido en secciones, por oficios, eligien-

dose las juntas directivas para cada una de aquéllas.

La Comisión provincial de Pontevedra ha concedido 1.000 pesetas para los damnificados en el último incendio que se registró en La Guardia.

Los que mueren

En Lugo, la señorita Aurora Polo González.
—En Coruña, D. Andrés López.
—En Ferrol, D. Antonio Viano y la señorita Adelaida Rivadulla Fernández.

DESDE CORUÑA

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

16, Febrero 1905.

Vulgarización científica

Continuando la Academia de Bellas Artes la cultísima obra emprendida de vulgarizar la ciencia por medio de disertaciones amenas, de carácter popular, el Domingo se celebrará la octava de las conferencias en el salón de fiestas de la Reunión de Artesanos.

Está a cargo del notable médico y elocuente orador D. José Rodríguez Martínez, quien desarrollará el importante tema «La lucha contra la tuberculosis».

La entrada, como siempre, será libre.

Las elecciones provinciales

El partido republicano está convocado para el próximo domingo a las siete de la noche. Parece que en la reunión se tratará de la próxima lucha electoral, y parece también que la opinión predominante entre los partidarios de la República es la de que debe tomarse parte en la contienda.

Hay quienes aseguran en vista de esto, que los republicanos coruñeses presentarán algún candidato para justificar su intervención en las elecciones que se aproximan.

En cambio la agrupación socialista de esta capital acordó mantenerse en el retraimiento y recomendar a sus asociados que se abstengan de votar.

El que de alguna manera contribuya a la elección y falte por consiguiente al acuerdo será expulsado del partido.

En pro de la enseñanza

El gobernador civil Sr. Soler y Casajuana dirigió atentas cartas a varias personalidades y entidades de esta población rogándoles que le expongan por escrito el estado de la primera enseñanza en la provincia, las deficiencias que conozcan, los méritos que crean dignos de mención antela superioridad y aquellos remedios que estiman más convenientes para extender y mejorar la instrucción primaria en la Coruña, a fin de contribuir al progreso de este ramo.

Estos informes y juicios serán remitidos al Poder público, que los ha pedido, con objeto de introducir algunas reformas en la enseñanza.

Cortando abusos

El presidente de la Audiencia territorial de Galicia ha dictado una circular encaminada a evitar que en los asuntos judiciales se practiquen diligencias innecesarias, que solo sirven para justificar el percibo de derechos y honorarios.

Cree el señor Higuera que de este modo se pondrá coto a los abusos que hoy se advierten en esta materia.

De Santiago a la Coruña

El Gerente de la disuelta sociedad «Automóviles gallegos» ha presentado una instancia en el Gobierno civil pidiendo que se le conceda autorización para establecer un nuevo servicio de automóviles entre la Coruña y Santiago.

B. S.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo.—Real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. Joaquín Sánchez de Toca.

García y Justicia.—Real decreto (reproducido) promoviendo a teniente fiscal de la Audiencia de Burgos a don Teófilo Ceballos.

—Reales decretos de indulto.

Gobernación.—Real orden aprobatoria de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de esta corte referente a la variación de nombres de las calles.

—Otra disponiendo se convoque el concurso que preceptúa el art. 172 de la instrucción general de Sanidad para designar seis inspectores de aguas y medicinas que mencionará el art. 160 de la misma.

—Otra autorizando provisionalmente el trabajo en todas las industrias cuyas reclamaciones han sido favorable-

mente informadas por el Instituto de Reformas Sociales.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden completando el tribunal de oposiciones a las plazas de auxiliar vacantes en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Otras disponiendo se anuncien a traslación la cátedra de Lengua francesa, vacante en el Instituto de Gijón, y la de Lengua y Literatura castellana vacante en el de Teruel.

—Otra desestimando varias instancias elevadas a este ministerio por algunos profesores de establecimientos de enseñanza privada, en solicitud de reconocimiento, como servicios a la enseñanza oficial, los prestados en la privada, y creación de colegios semi-oficiales.

Santiago

A los comerciantes

Por 6'50 ptas. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

GELMIREZ, 26

Una Comisión de alumnos libres de la Universidad Central ha visitado al señor ministro de Instrucción pública para solicitar que les permita examinarse en un mismo año académico de las asignaturas prácticas incompatibles; pero guardando siempre el orden de prelación, como en años anteriores se ha concedido.

El señor ministro resolvió estudiar el asunto y resolver lo más favorablemente posible.

Ingresó en el Hospital un muchacho a quien otro compañero causó una herida en la cabeza al arrojarle una piedra hallándose ambos en la Puerta de la Peña.

El vecino de Zás D. Vicente Anido Vello ha solicitado la cesión de una parcela de 28 metros cuadrados, sobrante de la carretera de Santa Comba a Puente Bayo en el kilómetro 53.

La matanza de reses habida en el macello fué de una vaca y 24 terneros. Para el consumo del día se condujeron a la plaza 984 kilos de carne.

El tribunal de oposiciones al cuerpo de aspirantes al notariado, tiene el propósito de convocar a los opositores aprobados para la práctica del segundo ejercicio del 20 al 29 del actual.

José Domínguez Muniza vecino de San Martín de Arnes; ayuntamiento de Conjo, puede presentarse en la Comandancia Militar de esta plaza para entregarle un documento que le interesa.

Se ha abierto el pago de los haberes del mes de Enero último, a los maestros de los partidos de Batanzos, Carballo, Corcubión y Ortigueira.

Ayer tarde fué detenido en la calle de los Laureles un individuo que parece tener perturbadas sus facultades.

Trataba de entrar, a viva fuerza, en una casa donde habita una señora a quien él achaca que está disfrutando una herencia que es no le pertenece. Respecto de esto publicó el aludido varias hojas volantes.

Al médico primero de sanidad militar D. Joaquín Ailar, le fué concedida la cruz de primera clase del mérito naval, sin pensión.

Ayer después de celebrado el funeral de entierro en la capilla del Pilar, fué conducido al cementerio el cadáver de la virtuosa señora doña María Somoza Requejo de Fernández.

Muchas personas asistieron al funeral y muchísimas al acto de conducción del cadáver testimoniándose con esto el sentimiento que causó la muerte de aquella y las simpatías de que goza el viudo y demás familia a la que reiteramos nuestro pésame.

Hoy publica la Gaceta una relación de 431 créditos por haberes de soldados y clases de Ultramar, reconocidos por la Junta clasificadora que entiende en la liquidación de esos créditos.

El Alcalde, presidente interino del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber que ultimada la formación de secciones para el sorteo de los contribuyentes que deben consuntar la Junta municipal en el año actual, tendrá efecto dicho sorteo el próximo miércoles ó en su defecto el viernes siguiente 24 del corriente, a las seis de la tarde, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Y en virtud de lo dispuesto en el artículo 68 de la ley municipal, se publica este bando.

Le han sido administrados los Santos Sacramentos en la noche de ayer, al comandante retirado señor don Antonio Pérez Marchesi, padre del médico del regimiento de Zaragoza señor Viendi.

El enfermo padece una pulmonía. Deseamos su mejoría.

FERROCARRILES SECUNDARIOS

ALGO ES ALGO

El semanario de La Guardia *Heraldo Guardés* publica, bajo el epígrafe anterior, el siguiente artículo que con gusto reproducimos:

«En el número 8 de *Heraldo Guardés*, correspondiente al 3 de Diciembre último, nos hemos ocupado en la memoria labor realizada por la Cámara de Comercio de Santiago, con respecto a los ferrocarriles secundarios de Galicia, y, con tal motivo, escribimos entonces:

«En efecto, los más de los habitantes del distrito de Tuy somos deudores, en mucho agradecimiento, de la Cámara de Comercio de Santiago, que ha demostrado cuán vivo es el celo con que estudia y defiende los intereses de la región.

Sientra los hombres que desampañan cargos administrativos ó políticos hubiera algunos que se dedicaran a fomentar la riqueza del país en vez de consagrarse a explotar a los pueblos, otra sería la suerte de nuestra tierra, por donde se pasea, con honores de hidalgo, gracias a la cobardía moral de nuestra gente, una porción de caballeros... de industria.»

Poco después de publicarse el citado número de *Heraldo Guardés*, el Ayuntamiento de la Guardia, que estaba, obligado, acaso más que cualquiera otro del distrito de Tuy, a interesarse en un asunto de tanta importancia para este pueblo, dió muestras de haberse empeñado en cumplir su deber.

Primeramente, nuestro Ayuntamiento se dirigió a los demás del distrito, rogándoles que pidieran al Ministro de Obras públicas la inclusión, en el plan oficial, del ferrocarril tan acertadamente propuesto por la Cámara de Comercio de Santiago.

Luego se dirigió, al Ministro, no sólo haciendo con encarecimiento la misma petición, sino declarando que se comprometía a tomar acciones por el valor que representan las expropiaciones que haya que hacer en este término municipal para realizar el proyecto.

Al mismo tiempo, nuestro diputado, probando una vez más cuán eficazmente ejercita su actividad en beneficio de los pueblos que representa, se esforzaba por obtener la inclusión que se pedía, inclusión que aparecerá en el plan adicional que llevará a las Cortes el Ministro, de acuerdo con lo que propone el Consejo de Obras públicas.

Rasulta, pues, que en la ampliación del plan de ferrocarriles secundarios va incluido el de Tuy a La Guardia, a pesar de no haber sido propuesto más que por la mencionada Cámara de Comercio, que puede estar orgullosa de su iniciativa, provechosa para uno de los más importantes distritos de la región.»

Ha salido destinado al sexto regimiento de Ingenieros residente en Valladolid, el capellán castrense señor don Eduardo Carril Campero.

Hoy a las cuatro y media de la tarde se reunieron en el Ateneo León XIII comisiones de estudiantes de todas las facultades de la Universidad, para tratar de la mejor forma de solicitar del Ministro del ramo el adelantamiento de los exámenes ordinarios de prueba de curso, con motivo de las fiestas del Centenario del *Quijote*. La causa de la reunión fué una telegrama del Ministerio de Instrucción pública llegado hoy, diciendo que en aquella oficina no se recibiera petición alguna de esta Universidad en aquel sentido.

Con arreglo al Real decreto de 13 de Noviembre de 1903 y al art. 26 del reglamento sobre provisión de escuelas de 14 de Septiembre de 1902, la Subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha anunciado a oposición las siguientes vacantes:

Madrid, con sueldo de 2.750 pesetas y casa, dos elementales de niños y una de párvulos, y con 2.250, la del Hospicio provincial.

Barcelona, con 2.250, una superior de niños y con 2.000, una elemental de niños y otra de niñas.

Además, de niños, con 2.000 pesetas y emolumentos legales, en Sevilla, Córdoba, Cádiz, Las Palmas, Valencia, Alicante, Valladolid, Bilbao y Coruña; y de niñas, en Las Palmas y Valladolid, y dos de párvulos, en Bilbao.

Con la misma dotación, la del Hospicio provincial de Valladolid.

Las instancias, con los documentos que acrediten ser maestro superior ó elemental, si aspirasen a elementales, han de presentarse antes del 2 de Marzo próximo en dicho ministerio.

Todavía no se sabe cuando se celebrará el último ejercicio de las oposiciones a la plaza de auxiliar vacante en la facultad de Derecho.

Parece que la suspensión de los ejercicios obedece a hallarse indispuerto el catedrático D. Cleto Troncoso, vocal de aquel tribunal.

Hállase ligeramente indispuerta obligada a guardar cama, la distinguida señora del catedrático Sr. Torre (don Lino).

Celebramos su total restablecimiento.

Los profesores de Pedagogía de las Escuelas Normales y de los Institutos generales y técnicos gestionan del señor ministro de Instrucción pública les incluya en el nuevo presupuesto un sueldo igual al que tienen asignado sus demás compañeros del profesorado normal.

La petición nos parece justísima toda vez que todos forman un Cuerpo y un solo escalafón, que las disposiciones vigentes les reconocen los mismos derechos, que varios de dichos profesores prestan sus servicios en las Escuelas Normales superiores y que el sueldo de 2.000 pesetas que tienen asignado, con descuento, es a todas luces insuficiente para llenar las más apremiantes necesidades de la vida.

Se ha dispuesto que los primeros jefes de los cuerpos del arma de infantaría en que sirvan los segundados tenientes comprendidos en el «Anuario del año último, desde el número 71 al 238, ambos inclusive, remitan a la sección del arma copias conceptuadas de las hojas de servicios y de hechos de los mismos, para los efectos reglamentarios de clasificación de aptitud para el ascenso.

Ateneo León XIII

Conforme habíamos anunciado ayer a las siete de la tarde, celebróse en el Ateneo León XIII el solemne acto de repartir los premios del *Primer Certamen Literario* a los alumnos de la cátedra de Lengua y Literatura españolas de la Universidad, que explica nuestro amigo D. Armando Cotarelo, organizador de la fiesta. Fueron agraciados los jóvenes escolares señores Rajoy Laloup, Armada Quiroga, Lis Varela, Gómez Araujo (D. Ignacio), Amado Domínguez y Fariña Garabán, los cuales escucharon nutridos aplausos al terminar la lectura de sus trabajos, todos ellos muy del agrado de la concurrencia, especialmente las poesías de Rajoy y Armada, y el ingenioso y ameno cuento gallego de Fariña.

Después levantóse a hablar el docto catedrático de nuestra primer escuela D. Salvador Cabeza León, retirado estos tiempos de los trabajos del Ateneo por recientes desgracias de familia, y que, por deferencia y amistad al señor Cotarelo, ocupaba ayer aquella tribuna. Todo «Santiago», conoce los relevantes méritos del cultísimo catedrático de Derecho internacional y no es ciertamente, esta la ocasión de descubrirle; pero sí la de enviarle nuestra más sincera felicitación por la primerísima oración de anoche, uniendo nuestros entusiastas aplausos, a los repetidos y unánimes con que la distinguida concurrencia que le escuchaba le interrumpió muchas veces. Sabemos que el Director literario de nuestras *Páginas* de los martes, tiene autorización del Sr. Cabeza para incluir tan elocuente y correcto trabajo en el número de los que se publicarán en breve.

Terminada la ovación que se tributó al Sr. Cabeza al final de su discurso, tomó la palabra el presidente de la velada, el insigne literato Dr. D. Juan Barcia Caballero. Su improvisación de anoche fué cincelada broche de purísimo oro (aunque él creyese otra cosa) digno remate de tan agradable festival literario. De los discursos del señor Barcia puede y debe decirse lo de que el último es el mejor. Eneantun por el personalísimo sello de *bonhomie* y amabilidad que sabe imprimirle y hace que siempre se le oiga entre la sonrisa del cariño y el aplauso del entusiasmo.

La distinguida concurrencia abandonó el Ateneo complacidísima de la velada y alabando el pensamiento del Sr. Cotarelo de mezclar con la enseñanza teórica de su asignatura, estos ejercicios de práctica, sin la cual aquella pierde gran parte de su eficacia y la mitad, por lo menos, de su amenidad y agrado. Que este ejemplo cunda y que se repitan muchas veces fiestas como las de anoche.

Con objeto de reponer su salud hállase en esta ciudad nuestro estimado amigo D. Pablo Zamora, oficial de la Delegación de Hacienda en Oviedo.

Círculo Católico de Obreros de Santiago.

Habiendo autorizado la Junta general celebrada el día 10 del corriente a la Junta directiva para tomar en arriendo el cajó y principal de la casa número 21 de la Rúa del Villar y hacer en ella las obras necesarias para poder instalar el Círculo, dicha Junta en sesión del día 14 acordó sacar a subasta las obras que han de realizarse con sujeción al pliego de condiciones expuesto en la Secretaría donde podrán verle de seis a ocho de la noche los que deseen tomar parte.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados, admitiéndose hasta el día 23.

Por acuerdo de la Junta directiva.—El Secretario, A. Güimil.

León Peluquero, antiguo oficial de Prast, en Madrid.

Especial servicio, Toral y Rúa Nueva, 57.

En el Casino

Con el de ayer terminó la serie primera de las dos de conciertos anuales por la Directiva de esta corte: será sustituido el maestro Curros por el maestro Gúmez, al que recomiendo gran cuidado y entrada feliz, pues están aún frescos los recuerdos de las dulces y sonoras armonías de la orquesta dirigida por aquél, armonías religiosamente escuchadas y vivamente aplaudidas, una y otra vez.

Todos los números fueron magistralmente interpretados llegando a interesar, más aun a cautivar los espíritus de tal suerte, a impresionar tan vivamente nuestra alma, que el vuelo de una mosca que importuna cruzase el salón, sintiéramos como un gran ruido, quien por no ser aficionado al arte divino, no estuviere a ello atento.

Pero de donde las notas salían envueltas en el sutil y aéreo repaje de la artística inspiración, fué del violín del maestro en la «Serenada» que despartando en nuestra memoria el recuerdo de una confidencia fatima, de un ensueño feliz, de dulces palabras musitadas al oído, sordo ante la contemplación extática del inmenso y grande firmamento cuajado de estrellas, nos empujaba deliciosamente y por un momento fuera de la realidad de este mundo a otro en que nuestra imaginación sola, aislada y reconcentrada en sí misma, vaga por las regiones inmensas de la poesía.

Los aplausos más espontáneos y prolongados pagaron tales florituras, y conste que yo también aplaudí.

Terminado que se hubo el programa dispúsose la gente joven a danzar, y eran las diez cuando de allí salimos, en lo que, si las familias lo juzgan tarde, ellas se tienen la culpa, pues que arreglado está con ser puntuales en la entrada, y sería de agradecer a la Junta (léase Manolo Casulleras que es quien lleva el peso, pues los demás *vaiche boa, o diaño da con eles*) que esperados los minutos de cortesía se diese comienzo al concierto, aunque nada más que él y yo estuviésemos.

Más repleto, si cabe, que en anteriores noches, hallábase en la de ayer el salón amarillo.

Allí ví después de largo tiempo de ausencia a la hermosa y discreta Javiera Nieto, con sus ojos negros de mirar lánguido, su caballera negra encuadrando un rostro de suave y morena tez, trayendo a la mente el recuerdo del retrato de la reina mora pintada por el poeta cristiano, en bellas rimas.

Acompañábale su simpática hermana Pilar, y formando grupo con ellos, Mercedes Díaz Varela, Jasusa y Carmen Nóvoa, Carmencita y Lorenzita Canalejas.

Formando otro artístico grupo veíanse en otro lado del salón, Coñcha y Rosa Seijas, Atalia Anido, Manuela Ladrón de Guevara, María y Mercedes Brandón, María Jeremías, Aurorita Fontela.

También estaban María Varela Radío y sus primas Varela de la Iglesia, y tres lindos pipollos de diez y ocho primaveras, Carmen y Elvira Pol Villamarín y Pepita Martínez.

Con Tucha Díaz Varela y Antonia Montes estaban las distinguidas señoras de Romero Donallo, que después de largo tiempo vuelve a realizar con su presencia tan animadas fiestas; las señoras del conde de Canalejas, Varela, Seijas, viuda de Villamarín, Nóvoa, Ladrón de Guevara y viuda de Jeremías.

Y de carnavales qué preguntará la amable lectora.

Pues de carnavales... pro chitón, porque la Junta me ha pedido reserva acerca de sus proyectos.

Sociedad de Gas y Electricidad

Del sorteo celebrado por el Consejo en su sesión ordinaria del día 13 del corriente mes, han resultado favorecidas en la amortización las siguientes acciones: números 1.974, 1.531, 2.056, 2.736, 2.594, 1.593, 1.711, 2.143, 1.840, 579, 212, 2.593, 196 y 2.001.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas que posean dichas acciones a fin de que se sirvan entregarlas y recoger su importe en las oficinas (Fábrica de Gas) todos los días hábiles, de diez de la mañana a una de la tarde la fecha el 23 del corriente.

Santiago 15 de Febrero (de 1905.—El presidente del Consejo de Administración, Enrique Pol.

Gacetillas

PÉRDIDA

La persona que hubiese encontrado una pulsera de oro, con la inscripción de «Manolo» por la parte exterior, y la fecha «7-5-902» en la interior, que se perdió en la noche del último día 19 por las calles céntricas de esta población se le ruega tenga la bondad de entregarla en la Fuente de San Antonio número 3, segundo, en donde se le gratificará.

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanas y borras; Muebles de maderas y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronzes, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

Si estos dos primeros párrafos son aplicables a V., ó a su familia, con mas motivo le interesarán el tercero y el cuarto!

Síntomas. Irritación de garganta, tós incitante, sueño turbado, debilidad y pérdida de apetito.
La dolencia. GATARRO BRONQUIAL.
El remedio. "Emulsión de Scott."
La prueba. Gracias á la Emulsión de Scott mi tós y catarro han desaparecido por completo, mi apetito ha mejorado y he recuperado mis fuerzas." Texto de una carta de D. Jesús Lahoz de Zaragoza. Calle Costa Alvarez, 25 y 27. Fijados siempre en la marca de fábrica, sino no comprais el verdadero remedio. Marca de fábrica.
Si queréis tener salud escribid al Señor D. Carlos Maré, calle de Valencia No. 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo, y un frasquito de Emulsión de Scott será enviado gratis, como prueba.



que hubiesen dado gritos los vecinos de Vilasar.
Añade que en la estación de dicho pueblo se hallaba la guardia civil para evitar cualquier desorden y que no tuvo necesidad de intervenir en nada.

Varias noticias

Madrid—Orden del alcalde—Disgusto

Madrid 17 (8).

El alcalde de Madrid dió un bando prohibiendo el uso de las serpentinatas durante las fiestas del Carnaval. Los industriales que se dedican á la venta de este artículo están muy disgustados.

Escuadras Inglesas—Llegada á Lagos

Madrid 17 (id. id.)

Llegaron á la bahía de Lagos las escuadras inglesas. Allí recibió á los buques ingleses el crucero portugués «Carlos»

Brasil—Estado de sitio.—Una prórroga.

Madrid 17 (id. id.)

El Gobierno del Brasil acordó prorrogar el estado de sitio en la capital de la república. La prórroga es por tiempo ilimitado.

Una explosión—Muertos y heridos

Madrid 17 (id. id.)

Dicen de Londres que en Queenstown hizo explosión uno de los aparatos del submarino número cinco causando la muerte de diez tripulantes é hiriendo á quince.

Gobiernos en crisis.—Chile y Portugal.

Madrid 17 (11)

Ha planteado la crisis el gobierno de Chile. También se recibieron telegramas de Lisboa diciendo que el gobierno portugués está en crisis.

D. Jaime.—Esperándole en París

Madrid 17 (id. id.)

Confirman los telegramas de París que en los primeros días del mes de Marzo llegará á la capital de Francia el hijo de D. Carlos. Parece que el regreso de la Manchuria lo anunció el mismo D. Jaime.

Roma.—Cardenal grave.—Temores

Madrid 17 (id. id.)

Se halla gravemente enfermo en Roma el Cardenal Steinhilber. Su avanzada edad, pues cuenta 80 años hacen temer un fúesto desenlace.

Los albañiles.—Laudo rechazado

Madrid 17 (id. id.)

Los albañiles de esta corte tampoco han aceptado el laudo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales. Esto hace más difícil la solución del conflicto obrero.

Nuevas carreteras

La firma de hoy.—Un decreto

Madrid 17 (14)

Hoy despachó con el Rey el ministro de Agricultura. El Sr. Mirqués de Vadillo puso á la firma un decreto aprobando los planes de estudio de las nuevas carreteras para 1905.

La cuestión de las subsistencias

La ponencia de ministros.—Reunión para hoy.—Lo que harán.

Madrid 17 (14)

Hoy se reúnen los ministros de Hacienda, y Agricultura que forman la ponencia de ministros encargada de

procurar medios para abaratar el precio de las subsistencias.

En la reunión de hoy los ministros designarán ponencias para que cada uno estudie la cuestión bajo los distintos aspectos que presenta.

Aquellas reformas que sean gacetales se llevarán inmediatamente al periódico oficial y las demás serán objeto de proyectos de ley que se discutirán en el Parlamento.

El jefe del gobierno.—Lo que dijo

Madrid 17 (14'35)

El jefe del gobierno, al recibir hoy á los periodistas, nos dijo que el propósito del gabinete es poner en ejecución los remedios que proponga la ponencia para mejorar la cuestión de las subsistencias. Tiene gran esperanza en los remedios que se propongan.

Ultima Hora

Madrid 17 (id. id.)

Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios:
Las preferentes á 99'50
Las obligaciones á 101'40.
Las ordinarias á 52'00.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior.	78'45	78'45
Id. fin corte, firme.	78'52	78'52
5 por 0/0 amortizable	98'35	98'30
ACCIONES		
Banco de España..	458'00	468'00
C.ª Arrend.ª Tabacos	410'00	410'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	31'25	31'33
Londres, vista.	33'10	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris á 92'10.

Mencheta

ANUNCIOS

SE ALQUILA.—el primer piso de la casa núm. 6 de la Rua del Villar, en el 2.º informarán,

ARRIENDO.—Se hace de la casa número 11 de la Virgen de la Cerca. Se arrienda junta ó por pisos y tiene comodidad para tres viviendas. Informarán en el número 12 de la misma calle.

ARRIENDO

Se hace de los bajos de la casa núm. 7 del Cantón del Teral. En la misma casa informarán.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 7 de la calle de San Lorenzo, con una heredad á labradío sita en el agro de la Mexirica. Del precio y condiciones informarán en la calle de Carretas núm. 28 de doce á dos de la tarde.

SUBASTA

Por voluntad de sus dueños se vende un lugar acasara de unos ochocientos ferrados de extensión, con robledales, praderías y molinos; cerrado sobre sí, y situado en la parroquia de San Cristóbal de Leobalde, término municipal de Tor-doya.

Este hermoso lugar, distante de la carretera de La Coruña dos kilómetros de camino de carro, se halla enclavado en las márgenes del caudaloso río Lingüello; razón por la que, es una finca con excelente situación para montar en ella una industria.

La subasta se celebrará en Sigüeiro, el día 19 de Febrero á las once de la mañana.

Para más informes, dirigirse al Procurador D. Ramón Penas, Rua Nueva, número 1.

COLLIGITE FRAGMENTA.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estanco para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y enviado al Despacho de la Obra de Belén, Caputxas, 4 entr.ª, Barcelona.

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

INTERESANTE

En los almacenes de maderas y talleres de Cándido Castro se compra toda clase de hierro y metal viejo.

ULTRAMARINOS

En el comercio de D. José Alonso, Huérfanas, 25, se ha recibido una gran partida de lacones, lenguas y languanidade la renombrada de Lugo y toda clase de embutidos. También tiene ricos vinos del Rivero y Cambados á 25 céntimos el cuartillo, la cántara 32 reales; vinos de Toro y Rueda á 30 céntimos cuartillo, la cántara á 36 reales.

Especialidad en Ultramarinos.

HUERFANAS, 25

A. VILLAR PELLIT

CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en a colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de toda clase de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

Tarjetas al minuto



QUINTO ANIVERSARIO

Todas las misas de punto que el día 20 del actual se celebren en la capilla general de Animas de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de

DON MANUEL ZEPEDANO Y POL

Los padres y hermanos del finado,

Ruegan á sus amigos y demás personas piadosas tengan la caridad de asistir á alguna de dichas misas, por lo que recibirán especial favor.

Santiago, 17 de Febrero de 1905.



Todas las misas que se celebren mañana, sábado, 18 del corriente, en la capilla general de Animas, serán aplicadas por el alma de

DON ANGEL RUBIDO PRIETO

Y DE SU ESPOSA

D.ª Gumersinda Martínez Escalada

(Q. S. G. H.)

LA FAMILIA,

Ruega á sus amigos y personas piadosas se dignen asistir á alguna de las expresadas misas, por lo que recibirán especial favor.

Santiago, 17 de Febrero de 1905.



Su viudo, D. José Fernández Noya; madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA SOMOZA REGUEIRO

DE FERNANDEZ

Q. E. G. E.

Dan gracias á todas las personas que encomendaron su alma á Dios, asistieron á los funerales de entierro, honras y conducción de su cadáver al Cementerio.

Santiago, Febrero 17 de 1905.

SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Unica que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alexandria: (Italia).

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

NORDBEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vaporos correos del Lloyd Norte-alemán
LINEA RAPIDA

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

ROLAND

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 4 de Marzo de 1905 el magnífico vapor alemán

AACHEN

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborado Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rúa del Villar 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarotes, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Enfermedades del Pecho
Jarabe de Hipofosfito de Cal
DE GRIMAULT Y C^{IA}

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *sudores nocturnos*, los *ataques incansables de tos* que desesperan a los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

IMPRENTA

DE

El Eco de Santiago

GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

Toda clase de impresos para oficinas públicas y particulares, B. L. M., a precios sin competencia, prospectos, rifas, recibos, carteles, revistas, periódicos, invitaciones, participaciones de enlace y de nacimiento, estados, libros, etc.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

Esquelas de defunción

desde 8 a 90 pesetas ciento. Recordatorios y tarjetas mortuorias a precios baratísimos.

TARJETAS DE VISITA

desde 5 reales ciento. Elegantes modelos para señorita y de las mejores clases para caballero.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

También se imprimen con TINTA DE COPIAR.

Cualquier encargo se sirve por correo o por medio de los correspondientes que esta casa tiene en varios pueblos.

GELMIREZ, 26.—SANTIAGO

VINO y JARABE

DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Asfueria*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Capsulas. Granulado. Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Villarejo, frente al Cantón del Toral, piso principal. Dedicación absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Excepcional su abono. Entrada por la RUA BUENA, 57

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Vinjan rápidos en quince días

El día 20 de Febrero saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

PARDO

de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Llevar cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes á subirse a vagones en Villagarcía, SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Agencia Universal
ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y América
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Enero saldrá de la Coruña a directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

Prinz Joachim

Las siguientes salidas serán:

Vapor GEORGIA el 15 de Febrero

Vapor PRINZ AUGUST WILHELM el 1 de Marzo

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase á los siguientes

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
Primera clase.	850 pesetas	950 pesetas
Tercera clase, libre de impuesto para el pasajero.	120 id.	135 id.

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevar cocineros y camareros españoles.

Para más informes diríjase al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO, antón Pequeño, 9, LA CORUNA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones — Trámites — Seguros — Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Gran almacén de música pianos ó instrumentos

Canuto Bera y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi, de cuerda, calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 18 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, á órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos parabanda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, los TOSOS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

CORDILLERAS

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el día 17 de Febrero de 1905 el magnífico vapor de 8.000 toneladas

AMIRAL-MAGON

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de Febrero el nuevo y magnífico vapor

AMIRAL-AUBE

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 26 de Febrero se despachará para la Habana Santiago de Cuba y Cienfuegos el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas

RIOJANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 2.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde.

La Dulce Alianza

Viuda e Hijos de Jose M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsos, pianos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal.

Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella.

Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes

Champagne francés, desde 4.50 pesetas botella — Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios

Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa).

Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos.

Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.

Para encargos debe dirigirse directamente á esta Casa, para serenos de Agentes.

Objetos para regalos de boda y bautizo